

# MiCPCE

## 2023

### Principales Títulos:

- El CPCE en el Encuentro Federal PYME
- Reunión con funcionarios de AFIP Regional Resistencia
- El CPCE Chaco nuevo coordinador de los Consejos Profesionales del NEA
- San Juan, sede de la primera reunión de Junta de Gobierno 2023
- Coordinación General de Comisiones: Jornada de integración entre Coordinadores
- Ofertas de Posgrado
- Reconocimiento a la trayectoria de la Cra. Elba Eduviges Belucci

### Contenido

Institucionales	1
Agenda de Capacitaciones	9
De las Comisiones	10
De Interés General	20
Profesionales Destacados	22

## Palabras del Presidente: Dr. Germán Dahlgren



Estimadas/os Colegas:

Marzo ha transcurrido con un intenso movimiento para nuestra institución, tanto en lo interno como en lo externo.

En primer orden, quiero informar que nuestro CPCE fue designado Consejo Coordinador de los del NEA, asumiendo dicho rol a partir de abril. Considero una noticia muy importante que implica un gran compromiso para seguir consolidando los vínculos con nuestros hermanos.

Durante el tercer mes del año participamos de las habituales reuniones de Presidentes en CABA y de Junta de Gobierno de FACPCE en la ciudad de San Juan.

En nuestra relación con la comunidad, también mantuvimos reuniones con funcionarios de la AFIP y con el Gobernador de la provincia.

Al ente recaudador le expresamos nuestra preocupación por el aumento de la traba de embargos judiciales, sobre todo en contribuyentes del interior, y solicitamos mejoras en la atención de las distintas delegaciones.

Mientras que con el mandatario volvimos a insistir en la sanción del decreto de matriculación obligatoria de los profesionales que desempeñan sus tareas en el sector público.

En lo interno, se observa una fuerte actividad por parte de comisiones, apoyadas por una coordinación general que está realizando una excelente labor.

En particular, destaco, tal como lo venimos haciendo desde que asumimos, que tenemos una nueva escala de honorarios mínimos obligatorios a partir de este momento.

Por último, a propósito de lo expresado más arriba, en el convencimiento de la relevancia de compartir y afianzar la unión con nuestros pares de otros lugares, deseo invitar a todos a sumarse al encuentro deportivo regional que se celebrará desde el 26 al 29 del corriente, en la ciudad de a Formosa.

Gracias y hasta la próxima!!

### AUTORIDADES GESTION 2021 - 2023

#### CONSEJO DIRECTIVO CPCE

##### PRESIDENTE:

DAHLGREN, Eric Germán

##### VICEPRESIDENTE:

CLEMENTE GUTIERREZ, Lucas Maximiliano

##### SECRETARIO:

MEDINA, Sonia Roxana

##### PRO-SECRETARIA:

FERNÁNDEZ SANDOVAL, Miriam Carolina

##### TESORERO:

PEGORARO, Alejandro Omar

##### PRO-TESORERO:

ROMERO, Juan Manuel

##### VOCALES SUPLENTE:

OVEJERO, María Noelia

COSTA, Matías Daniel

MACIEL, Jorge Sebastián

#### COMISIÓN FISCALIZADORA CPCE

ARANCIBIA, Patricia Carolina

AGUSTINI, Anahí Lucía

ÁVALOS FERNÁNDEZ, Omar Daniel

PICEDA, Horacio Maximiliano

ARGÜELLO, Diana Inés

#### TRIBUNAL DE DISCIPLINA

SAN CRISTÓBAL, Daniel Alberto

FILIPPONI, Patricia Álida

INNOCENTE, Agustina Silvana

CERRETI, Paola Alejandra

MARÍN, Brenda Alejandra

VALENZUELA, Virna Nadina

#### DIRECTORIO ADMINISTRADOR SIPRES

##### PRESIDENTE:

PARÍS, Santiago María

##### VICEPRESIDENTE:

PEGORARO, Alejandro Omar

##### SECRETARIA:

MENEGHINI, Antonella

##### TESORERO:

EPSTEIN, Jorge Alberto

##### VOCALES TITULARES:

DUETE, Pedro Martín

SÁNCHEZ, Walter Severino

MARTÍNEZ, Joaquín

##### VOCALES SUPLENTE:

ANDREATA, Guillermo Raúl

ANDINO, Patricia

PARÍS, Cinthia Evelyn

VASSEL, Rubén Darío

#### COMISIÓN FISCALIZADORA SIPRES

DE MARTÍN, Ariel Fernando

SCOLARI, Eduardo Alberto

LÓPEZ STRIZIK, Claudia Andrea

GUEVARA, Ramón Omar

## El CPCE en el Encuentro Federal PYME

El pasado 8 de marzo, se llevó a cabo, en la ciudad de Resistencia, el primer Encuentro Federal PYME, organizado por la CAME, contando con la asistencia de más de 200 empresarios y dirigentes, en representación de todas las provincias.

Durante la jornada, se realizaron distintos talleres sobre el comercio, los servicios, la industria, las economías regionales, el turismo, la construcción, la cultura, las mujeres empresarias, los jóvenes emprendedores, y la economía del conocimiento.

En nombre de este CPCE, concurren su Presidente, Dr. Germán Dahlgren, y su Vicepresidente, Cr. Lucas Clmente Gutiérrez, como así también estuvieron presentes, referentes de los Consejos Profesionales del NEA, y el Protesorero de la FACPCE, Cr. Omar Marsall, colega de esta casa; todos quienes participaron de la reunión con la Comisión de Asuntos Tributarios de la entidad anfitriona, en la cual expusieron la relevancia de un trabajo conjunto entre dicha institución y la Federación, en el convencimiento de que la unión hace la fuerza.

Asimismo, se trataron temas vinculados a la problemática tributaria a nivel provincial, como el caso de los excesivos aumentos de retenciones y percepciones de ingresos brutos, aplicado por algunas provincias, y la necesidad de avanzar en la idea de la regionalización de las políticas en la materia.



## Siguen sumándose beneficios

En el marco de la política de brindar mayores prestaciones a los matriculados, y en consideración de que en marzo se conmemoraba el día de la mujer, en esta oportunidad, se informa que se han suscripto tres nuevos convenios, para que las colegas aprovechen.

En este sentido, las marcas que se han adherido recientemente a la lista de locales / empresas que ofrecen descuentos en sus productos y/o servicios, son las siguientes: ME QUIERE NO ME QUIERE, MIRIAN DE IBARRA, y DESIDERIA.



Por otro lado, también se firmó un acuerdo con XUBIO, para que durante los seis (6) primeros meses de los planes pagos que la compañía tiene, sean gratuitos para los nuevos usuarios.

Se trata de una Solución de Gestión online que utiliza la tecnología más avanzada para que puedan trabajar con sus clientes en la misma plataforma, con funcionalidades como: Factura Electrónica; Impuestos: IVA Ventas y Compras, RG 3685/14 (ex CITI), retenciones, percepciones, SICORE; Contabilidad: Diario, Mayores, Estado de Resultados, Balances, etc.; Ajuste por Inflación; Backups automáticos.



Asimismo, desde abril y hasta junio, se renovaron las promociones hasta el mes pasado vigentes, con LA LLAVE DEL CHACO, que operaban con motivo de la vuelta a clases, incorporándose a partir de este momento, lo alusivo a juguetería.

Al tiempo que se sumó un nuevo comercio, del rubro gastronómico, con bonificaciones en concepto de desayunos y almuerzos en CLANDESTINA.



Para conocer mayor información y detalles de todas las promociones vigentes, no olviden visitar la respectiva sección en la página web y/o consultar al correo: [cpce.beneficios@gmail.com](mailto:cpce.beneficios@gmail.com).

## Modelos de Informes y Certificaciones

Desplegando el menú de la página web, en la sección de la Secretaría Técnica, se encuentran a disposición, modelos de informes y certificaciones para ayudar a los colegas en su día a día.

Para acceder a los documentos, deben ingresar en el siguiente link:

<https://cpcech.org.ar/index.php/2022/10/19/modelos-2/>



## Actualización de Honorarios

Continuando con el firme objetivo de defender los derechos de los matriculados, los que se traducen, entre otros, en cuidar y mantener honorarios actualizados, dignos y acordes a la difícil situación, el Consejo Directivo, a instancia de la Comisión de Estudios Contables, sancionó la Resolución N° 03/2023, a través de la cual se establecieron los valores de los Honorarios Mínimos Obligatorios para la auditoría de EECC, a partir del mes de abril del corriente año.

Puede consultarse la nueva escala en:

<https://cpcech.org.ar/index.php/2023/02/14/resoluciones-2023-cpce/>



## Reunión con Funcionarios de la AFIP Regional Resistencia

El pasado lunes 27 de marzo, autoridades del CPCE, encabezado por su Presidente, Dr. Germán Dahlgren, acompañado por los Directivos, Cr. Lucas Clemente Gutiérrez (Vicepresidente), Cr. Alejandro Pegoraro (Tesorero), y Cr. Matías Costa (Vocal del Interior), se reunieron con funcionarios de la AFIP Regional Resistencia, encuentro del que también participó personal de la ciudad de Sáenz Peña.

En dicho encuentro se expusieron distintos puntos relacionados con la problemática de los colegas, especialmente de aquellos que no residen en la capital provincial. En este sentido, se les manifestó la preocupación sobre los embargos en cuentas bancarias, producto de juicios de ejecución, sobre todo de contribuyentes afectados por las inclemencias climáticas.

Además, se les solicitó aclaraciones respecto de la forma de determinación de los honorarios de los agentes fiscales en los juicios. Por otro lado, se habló acerca de las capacitaciones conjuntas, cómo asimismo de la atención del organismo en otras localidades.

Así, los representantes del ente recaudador tomaron nota de cada uno de los puntos planteados, a los fines de su análisis y respuesta correspondientes. Desde el Consejo se agradeció la excelente predisposición de los anfitriones por la cálida recepción y el haber escuchado las cuestiones volcadas e interés en evaluar posibles soluciones.





## El CPCE Chaco nuevo coordinador de los Consejos Profesionales del NEA

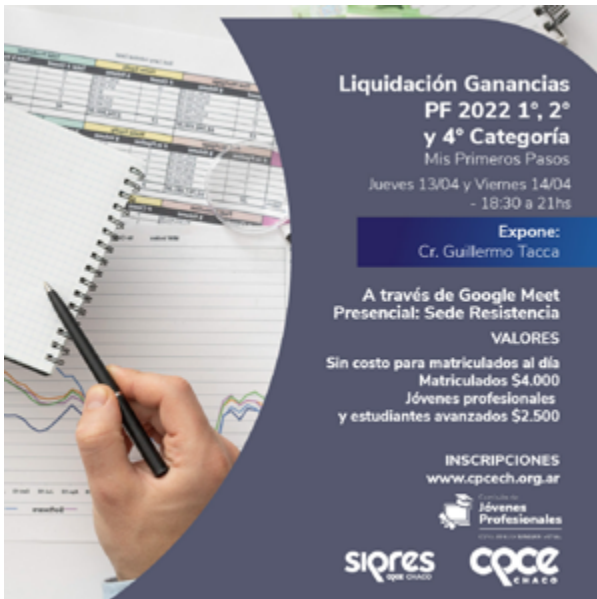
Los representantes de los Consejos Profesionales del NEA han resuelto, en forma unánime, que el de Chaco, en cabeza del Dr. Germán Dahlgren, asuma la coordinación de la región, a partir del mes de abril.

Cabe destacar la gran gestión del antecesor correntino, Cr. Domingo Gómez Sierra, a través de la cual se logró consolidar fuertemente los lazos entre los CPCE miembro, y es intención de esta nueva conducción continuar afianzándolos, en pos de estrechar aún más, asimismo, vínculos entre los matriculados de las vecinas provincias, en el convencimiento de que la unión hace la fuerza.

En oportunidad de este encuentro, los colegas aprovecharon para expresar las merecidas felicitaciones y desear el mayor de los éxitos para el desafío que implica este rol.



# Agenda de Capacitaciones



**Liquidación Ganancias  
PF 2022 1°, 2°  
y 4° Categoría**  
Mis Primeros Pasos  
Jueves 13/04 y Viernes 14/04  
- 18:30 a 21hs

**Expone:**  
Cr. Guillermo Tacca

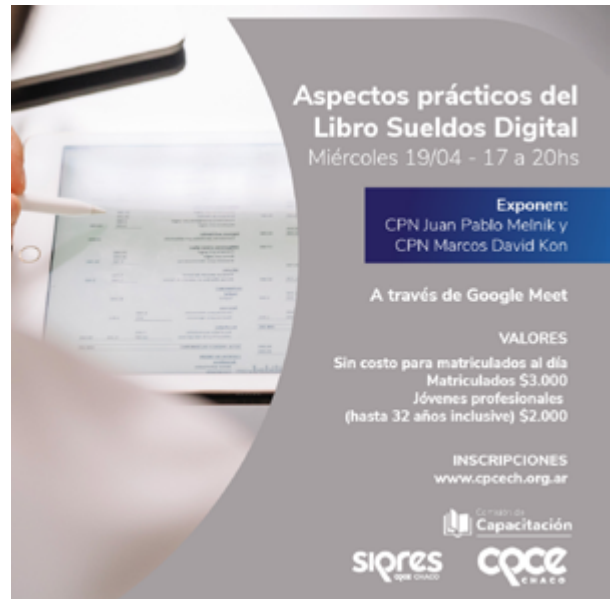
A través de Google Meet  
Presencial: Sede Resistencia

**VALORES**  
Sin costo para matriculados al día  
Matriculados \$4.000  
Jóvenes profesionales  
y estudiantes avanzados \$2.500

INSCRIPCIONES  
[www.cpcech.org.ar](http://www.cpcech.org.ar)

Comisión de  
Capacitación

**SIRES** CPCE



**Aspectos prácticos del  
Libro Sueldos Digital**  
Miércoles 19/04 - 17 a 20hs

**Exponen:**  
CPN Juan Pablo Meirik y  
CPN Marcos David Kon

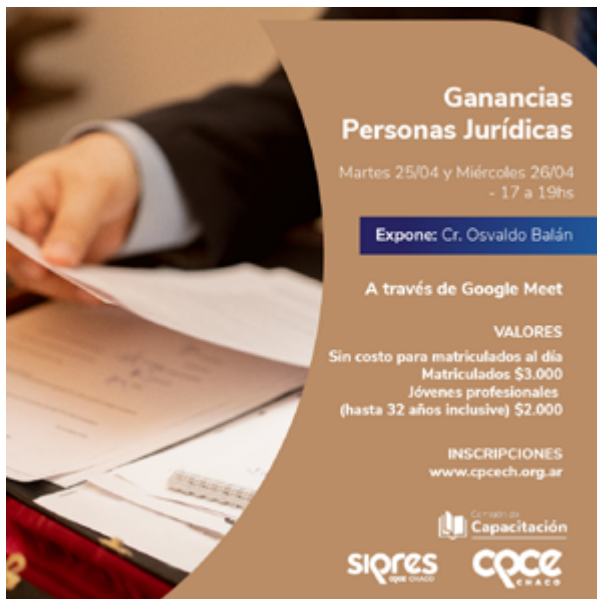
A través de Google Meet

**VALORES**  
Sin costo para matriculados al día  
Matriculados \$3.000  
Jóvenes profesionales  
(hasta 32 años inclusive) \$2.000

INSCRIPCIONES  
[www.cpcech.org.ar](http://www.cpcech.org.ar)

Comisión de  
Capacitación

**SIRES** CPCE



**Ganancias  
Personas Jurídicas**  
Martes 25/04 y Miércoles 26/04  
- 17 a 19hs

**Expone:** Cr. Osvaldo Balán

A través de Google Meet

**VALORES**  
Sin costo para matriculados al día  
Matriculados \$3.000  
Jóvenes profesionales  
(hasta 32 años inclusive) \$2.000

INSCRIPCIONES  
[www.cpcech.org.ar](http://www.cpcech.org.ar)

Comisión de  
Capacitación

**SIRES** CPCE



**IV JORNADA PROVINCIAL**  
De Management, Economía y Negocios

**"Incorporando nuevas tecnologías  
para gestionar las organizaciones"**

13 de mayo - 09.00 a 17.00 hs

Modalidad	Estudiantes y Jóvenes Profesionales	Matriculados	Público General
Virtual por Google Meet	\$1.800	\$3.800	\$7.800
Presencial	\$2.000	\$4.000	\$8.000

Sin costo para Matriculados al día  
INSCRIPCIONES: [www.cpcech.org.ar](http://www.cpcech.org.ar)

**SIRES** CPCE Comisión de  
Licenciados

## San Juan, sede de la primera reunión de Junta de Gobierno 2023

Este viernes 31 de marzo, se realizó en la ciudad de San Juan, la primera reunión de la Junta de Gobierno de la FACPE del año.

Participaron del evento, los miembros de la Mesa Directiva, de los Presidentes y Delegados de los Consejos Profesionales de todo el país, concurriendo en representación del CPCE Chaco, el Dr. Germán Dahlgren.

En el acto de apertura, se contó con la presencia del Gobernador de la Provincia, Dr. Sergio Uñac.

Para esta ocasión, se recibieron para su análisis y consideración, los informes de las gestiones realizadas y planes de acción, al tiempo que se debatieron temas relevantes para la profesión.



## Comisión de Cultura: La vuelta a las clases artísticas

El martes 07 de marzo, comenzaron las clases de teatro musical, de la mano del Profesor y Director Ulises Camargo.

Este género integra a la actuación, el canto y la danza. En el primer encuentro, empezó a tomarse conciencia del instrumento que los ejecuta, el cuerpo del artista.



El jueves 09 de marzo, con una gran convocatoria, se iniciaron las clases de música y canto, de la mano del Maestro Leo Rodríguez.

Por su dinámica, este es un espacio especial para compartir un clima de distensión entre colegas.



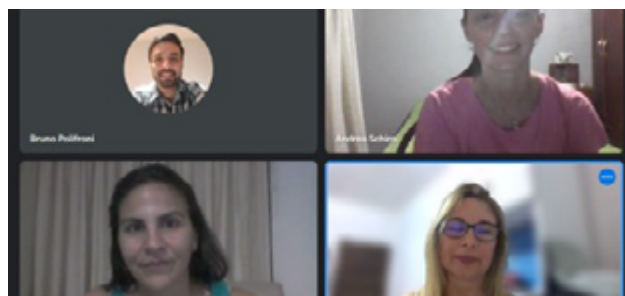
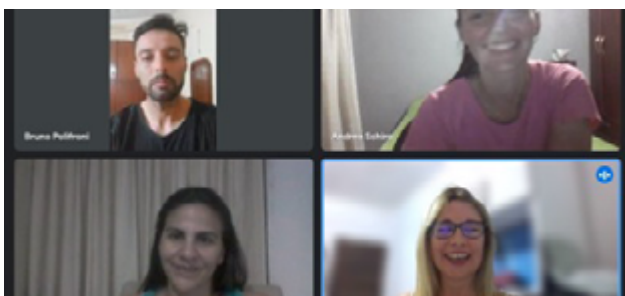
## Comisión de Responsabilidad y Balance Social: Primeras reuniones del 2023

El miércoles, 08 de marzo, con una buena convocatoria, se llevó a cabo, de manera virtual, la primera reunión de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social, de la cual participaron, Andrea Schiro, Bruno Polifroni, Lara Gutiérrez, Noelia Chartier, y la coordinadora del equipo, Adriana Moglia.

Más allá del temario a abordar, cada uno de los presentes comentó sus expectativas y necesidades para con el grupo conformado, de cuyo intercambio, surgieron muy lindas reflexiones, ideas, y propuestas para encarar.

En este sentido, se resalta el ímpetu demostrado por trabajar y participar, lo cual generó la iniciativa de pensar en conjunto, sobre los objetivos para este año 2023.

Se acordó una periodicidad de encuentros quincenal, por lo que próxima fecha quedó fijada para el 22 del mes, a partir de las 20 horas, para la cual se tratará de realizarla en forma presencial, manteniendo la posibilidad de también habilitar una plataforma para conexión remota.

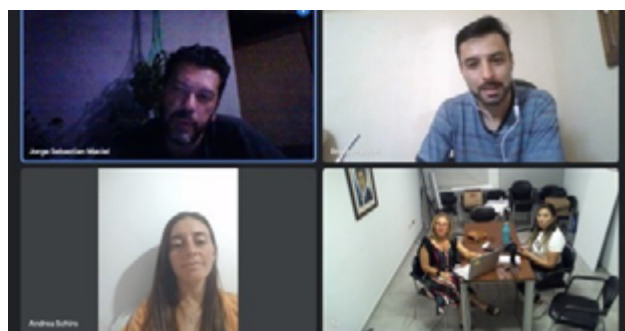
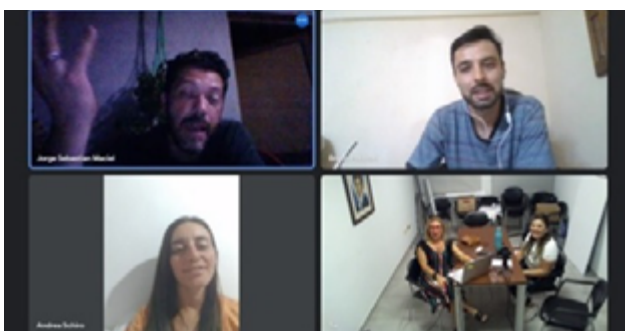


En oportunidad de la segunda sesión, tanto en la sede central como por Google Meet, se plantearon acciones concretas de conocimiento y difusión del concepto de Responsabilidad Social en las Organizaciones.

Entre ellas, se mencionó la posibilidad de incluir como medio de comunicación, en primera instancia entre los colegas, una nueva aplicación llamada DISCORD, a través de la cual se pueden abrir chats por temas de interés, sin sobrecargar y evitar la pérdida de información importante entre todas las intervenciones, para lo cual se consultará sobre su factibilidad.

Entre otras opciones, cabe la probabilidad de realizar una encuesta para averiguar el estado del arte sobre este concepto, con lo cual se procederá en tanto y cuanto se estime su productividad y conveniencia.

Se propició además la formalización de un Convenio de Colaboración entre el órgano encargado a nivel provincial de las ODS, y el Consejo Profesional Considerando, pues se considera de mucho impulso para lograr las metas de la Comisión, contar con la aprobación y acompañamiento de organismos públicos y privados.



## Coordinación General de Comisiones: Jornada de integración entre Coordinadores

El sábado 11 de marzo, en el Predio Social y Deportivo del CPCE, tuvo lugar la primera reunión del año, de Coordinadores de Comisiones Técnicas, la cual contó con una gran convocatoria y participación, donde quedó reflejado el compromiso de trabajo y voluntad de continuidad de los presentes.

En dicho encuentro, se compartieron experiencias, logros y dificultades que pasaron los distintos equipos durante el 2022, dejando en todos ellos un balance positivo, al tiempo que se plasmó la intención de consolidar el grupo, y que exista una fluida y constante retroalimentación, apoyo y solidaridad para con cada uno y entre sí para cumplir sus metas.



## Comisión de Jóvenes Profesionales: Inauguración del ciclo 2023

El pasado martes, 14 de marzo, la Comisión de Jóvenes, con mucha alegría, dio inicio a sus actividades. Esta primera reunión se llevó a cabo en forma híbrida, presencialmente en las instalaciones de la Sede Central y de la Delegación Villa Ángela, y en conexión por Google Meet.

En este encuentro se presentaron a las autoridades del equipo coordinador 2023, a saber:

- Coordinadora: Cra. Pamela Centurión;
- Subcoordinador: Cr. Diego Migliore;
- Secretaria: Cra. Ivanna Rey;
- Tesorero: Cr. Iván Blanco;
- Responsable de Capacitación: Cra. Cristina Marba;
- Delegado de la sede del interior arriba mencionada: Cr. Facundo Peña.

Por último, se manifestaron a disposición para apoyar a los colegas y futuros profesionales y atender sus necesidades e inquietudes, e invitaron a todos los asistentes a sumarse a las propuestas a realizar este año.



## Comisión de Género y Diversidad: Conversatorio conmemorativo

En el marco de las actividades conmemorativas por el mes de la mujer, el jueves 16 de marzo, por la tarde, en la sede del CPCE, y en conexión simultánea por Google Meet, se llevó a cabo el Conversatorio “Mujeres Profesionales que inspiran”.

Para este panel, se convocó a colegas que se desempeñan en distintos ámbitos laborales para compartir sus experiencias profesionales y personales, reflexionando sobre los desafíos y obstáculos que atravesaron. En este sentido, participaron del encuentro:

- Lic. Moira Carrió - Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE;
- Lic. Maia Woelfin - Ex Ministra de Economía y actual Directora del NBCHSA;
- Cra. Valeria Rossi - Directora de Presupuesto y Finanzas de la Provincia;
- Cra. Sonia Slavik – Empresaria;
- Cra. Patricia Rodríguez - Profesional independiente con estudio contable propio y experiencia en directorio y altos cargos del Sector Público.





## Comisión de Estudios Contables: Comenzaron las actividades del 2023

En la reunión del viernes 17 de marzo, la Comisión de Estudios Contables se reunió en las instalaciones del CPCE, contando además con una amplia convocatoria de manera remota.

En oportunidad del encuentro se abordaron diferentes puntos, a saber:

- se propuso fijar días de encuentro para el 2023;
- asimismo, se plantearon temas de interés para coordinar con la Comisión de Capacitación;
- se trató la actualización de la escala de honorarios mínimos obligatorios;
- se brindó un resumen de la última reunión de la CEAT de la FACPCE;
- se dio difusión de un curso sobre Compliance Integral.

Al tiempo que se abordaron cuestiones varias de actualidad, en materia del ejercicio profesional.



## Comisión de Sector Público: Iniciaron sus encuentros de este año

El 29 de marzo, se realizó vía Meet, la primera reunión de la Comisión de Sector Público, donde por un lado, se acordó el cambio de horario para las 19 horas, con una modalidad de encuentros alternada, entre presenciales y virtuales, cada 15 días.

En el plano nacional, se comentó respecto las líneas de investigación que se venían trabajando en el seno de la FACPCE, dejando abierta la posibilidad de sumarse a los equipos, si existiera interés por parte de los presentes, como así también las dificultades en la organización del Congreso y sobre la realización de las jornadas previstas para el primer semestre.

Hacia dentro de este equipo, se presentan tres ejes en los que se enfocará a lo largo del año:

1. Si bien el trabajo sobre la matrícula obligatoria concluyó, resta hacer el seguimiento del trámite;
2. En materia de jerarquización de cargos, los documentos elaborados se hallan pendientes de unificación en cuanto a la normativa relavada;
3. Cabe desarrollar una agenda de capacitaciones.

Asimismo, se decidió la elaboración de un comunicado público, que próximamente se elevará a Consejo Directivo para su difusión, respecto de las normativas que deberán tenerse en cuenta en oportunidad de la designación de cargos, para la conformación de las unidades de auditoría interna en las distintas jurisdicciones, relacionadas con el ámbito de competencia de las ciencias económicas.



## Comisión de Organizaciones Sociales: retorno a las reuniones 2023

El miércoles 29 de marzo, a partir de las 20.30, con una importante convocatoria de colegas, reunidos tanto en la Sede Central como conectados a través de la plataforma virtual, la Comisión de Organizaciones Sociales dio apertura a sus sesiones.

A lo largo del encuentro, se abordaron, entre otras cuestiones, las siguientes:

- La posibilidad de que el Consejo Directivo tome intervención ante el Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular, por la problemática suscitada en la presentación de facturas de honorarios por los servicios que prestan los profesionales, dados los retrasos y rechazos en el procedimiento aplicado por el organismo, para lo cual este equipo elaboraría un manual, de manera tal de realizar acciones en pos de su solución.
- La necesidad de transmitir la expertise y los conocimientos que demanda este campo profesional, para lo cual se tiene la iniciativa de generar capacitaciones de utilidad práctica para quienes se desenvuelven en este ámbito, especialmente dirigidas a los jóvenes que comienzan a llevar a entes sin fines de lucro como clientes, de manera de difundir lo que la actividad implica.



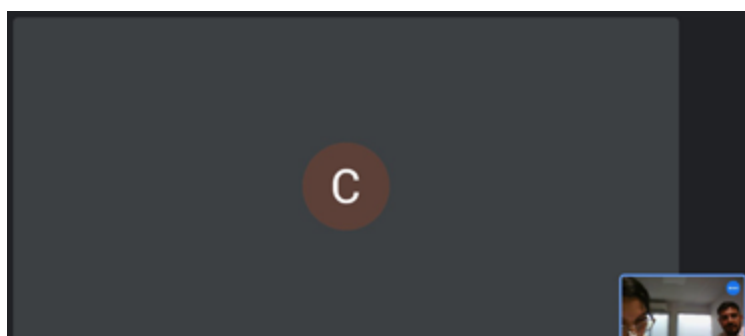
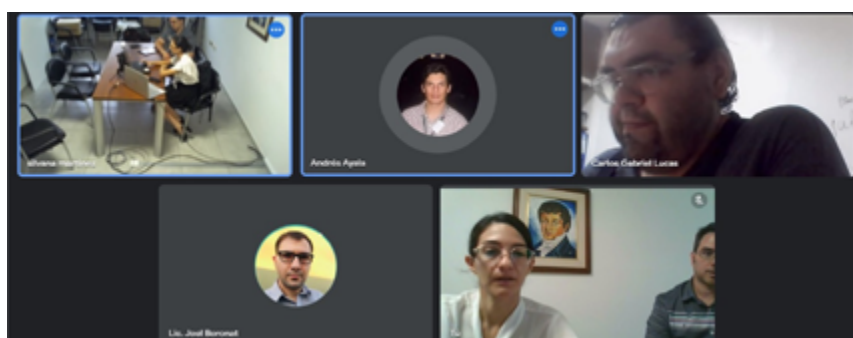
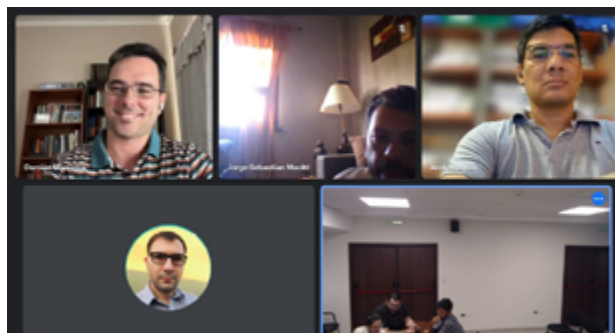
## Comisión de Licenciados: Se viene la IV Jornada Provincial de Management, Economía y Negocios

A lo largo de sus reuniones semanales, la Comisión de Licenciados se encuentra abocada a la organización de su IV Jornada Provincial de Management, Economía y Negocios, la cual es un producto propio y distintivo de este equipo, que se realiza cada dos años, con un slogan alusivo a la temática central que la atraviesa en cada ocasión, siempre apuntando a abordar las más actuales y en auge tendencias de gestión, con varias conferencias centrales.

Para esta edición, a celebrarse el próximo sábado 13 de mayo, se propuso el lema “Incorporando nuevas tecnologías para gestionar las organizaciones”, y ya han confirmado su participación, los siguientes disertantes:

- Dres. Fernando Schapachnik (de la Fundación Sadosky) y Mariano Miloni, quienes se referirán a las oportunidades y riesgos de la Inteligencia Artificial en el mundo de las empresas;
- Mg. Lic. Julio Barrios Cima y Lic. Ramiro Saavedra, quienes comentarán la experiencia de la Bolsa del Chaco respecto del trading automatizado;
- Ing. Gabriel Zabal, quien tratará los aspectos del Cloud Computing;
- Cr. y Lic. Joaquín Predilailo y Lic. Germán Arias, quienes hablarán sobre el rol de los Licenciados en los negocios digitales.

A la brevedad se difundirán más detalles del evento.



## Potestad sancionatoria de los fiscos locales: sus límites

**Por el Dr. Jorge Christiani**

**Abogado Especialista en Finanzas y Derecho Tributario**

**Asesor en materia Jurídico-Tributaria del CPCE Chaco**

Un reciente pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha reabierto un interesante debate en torno a las facultades de los fiscos locales y la prescripción.

Siguiendo la línea fijada en “Filcrosa” (CSJN 30/9/03) en donde se debatía las facultades tributarias provinciales para la determinación de la obligación tributaria, con este reciente fallo se puso en visibilidad la vinculada en materia sancionatoria local.

Así, la extinción de la acción penal por la prescripción consiste en la pérdida de la facultad de enjuiciar o punir a un sujeto, por el transcurso del tiempo. Se entiende que más allá de cierto plazo, la sociedad ha perdido interés en el castigo de un delito.

Es menester tener en cuenta que ya nuestro máximo tribunal en “Usandizaga Perrone y Juliarena SRL” (15/10/81) ha señalado que «las infracciones y sanciones tributarias integran el derecho penal especial y le son aplicables las disposiciones generales del Código Penal, salvo disposición expresa o implícita en contrario (Fallos 287:74).

En ese contexto, el debate en cuestión es si los plazos fijados por los fiscos locales para aplicar sanciones (en donde su computo es análogo a la obligación tributaria, esto es generalmente 5 años y a contar desde el 1 de enero del año siguiente) son válidos constitucionalmente o si por el contrario están sometidos a una legislación de fondo y superior a la cual no pueden sustraerse.

En autos “ALPHA SHIPPING SA” del 7/3/23 nuestro máximo tribunal nacional señaló “Que, en tales condiciones, y siguiendo la doctrina referida en el considerando que antecede, cabe concluir en que corresponde aplicar al sub examine el plazo establecido en el inc. 4º del art.65 del Código Penal y, por lo tanto, el recurso extraordinario deducido por la actora debe tener favorable acogida. Ello es así pues es a ese cuerpo normativo a quien le incumbe legislar sobre la extinción de acciones y penas, sin perjuicio del derecho de las provincias al establecimiento de particulares infracciones y penas en asuntos de interés puramente local, como lo ha decidido esta Corte en Fallos: 191:245 y 195:319.

La conclusión del fallo importa reconocer un plazo de prescripción distinto (2 años), notoriamente inferior al fijado por la legislación local (5 años).

Más aún, la contundente aclaración excede al ámbito propio tributario infraccional. Como bien señala la Corte las facultades sancionatorias de las provincias y aplicación de principios del código penal no se delimitan a lo impositivo exclusivamente.

De este modo, análogos conflictos podrían verificarse y resolverse en igual sentido. Así, deberían quedar sometidas a los mismos plazos, las facultades sancionatorias de otros organismos como la Dirección Provincial del Trabajo, la Dirección de Bosques o la Subsecretaría de Transporte (por citar a título de ejemplo algunas) en tanto apliquen multas derivadas de incumplimientos a normativas locales y sanciones que surjan del texto legislativo provincial, en la medida que tengan un plazo de prescripción superior al estipulado al Código Penal.

Finalmente, conviene subrayarlo, las Municipalidades en ejercicio de las potestades tributarias también quedan comprendidas por los alcances del fallo citado, reduciéndose drásticamente los plazos legales para el ejercicio de la aplicación válida de sanciones.

# Ofertas de Posgrado

La ASAP comunica que se halla abierta la inscripción a la Especialización en Administración Financiera del Sector Público. Para mayor información, consultar al mail: [filialnea@asap.org.ar](mailto:filialnea@asap.org.ar)

Por su parte, la FCE-UNNE invita a un nuevo posgrado que inicia en abril. Para conocer todos los detalles de qué se trata, visitar el link: <https://www.eco.unne.edu.ar/planillas-judiciales/>

Ambas entidades ofrecen a los matriculados del CPCE descuentos en sus aranceles.

**ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**

Una herramienta indispensable para:

- La Consolidación de capacidades en agendas públicas para la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos
- La Formación de equipos técnicos de competencia en la gestión pública y fortalecimiento de servicios administrativos públicos de asistencia

Para más información: [filialnea@asap.org.ar](mailto:filialnea@asap.org.ar)

ASAP Filialnea | ABAeconómicas posgrado | CPCE

ASAP Filialnea  
Calle Corrientes, 1600 y Prolongación  
[www.asap.org.ar](http://www.asap.org.ar)

0522-4801064  
CPCE, Carlos Pellegrini 212, 1050B  
Resistencia, Chaco, Argentina  
Provincia de Chaco, Resistencia

10% de descuento y 12 cuotas.

SIQRES CPCE CHACO

Acompañamos y compartimos la actividad que organiza la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE)

TALLER DE POSGRADO: CÁLCULO Y LIQUIDACIÓN DE PLANILLAS JUDICIALES. TEORÍA Y PRÁCTICA

10% de descuento para matriculados

SIQRES CPCE CHACO

## Reconocimiento a la trayectoria de la Cra. Elba Eduviges Belucci



La conocida por todos, Elba, nació el 21 de abril de 1962 en Corrientes, en nada más ni nada menos que la famosa “República aparte” de Goya.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, pero tras egresar del Colegio Santa Teresa en 1980, se trasladó a Resistencia para seguir la Carrera de Contadora Pública, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, graduándose el 27 de febrero de 1992.

Entre sus antecedentes laborales, pueden mencionarse los siguientes:

- Su desempeño en INELEC CHACO SRL, durante el periodo 1987-1988;
- El ejercicio de la profesión en el Estudio Núñez y Asociados, ubicado en la calle Vedia al 400;
- La docencia en el actualmente denominado “Colegio Integral Dr. Carlos Primo López Piacentini UEGP N° 109”.
- Su ingreso al CPCE Chaco en 1996, donde continúa trabajando en la actualidad.

En el plano institucional, primeramente, y durante 20 años, se desarrolló en la Jefatura Administrativa, y a partir del 2013 ocupa el cargo de Gerente General.

El Cr. Enrique Uberti, en representación del personal de la casa, le escribió estas líneas:

“La Cra. Belucci ingresó al Consejo allá por enero de 1996, y rápidamente se convirtió en la mano derecha de la Gerente, Cra. Miriam Müller, con su sencillez, empatía y ansias manifiestas de formar parte del cuerpo institucional. Todo le era, y lo es, aprendizaje de cuanto tema o cuestión la responsabilizasen.

A buen ritmo, se fue convirtiendo en la sucesora de la Cra. Müller, y asumió esa función al momento de la jubilación de aquélla.

La Cra. Belucci demostró siempre un liderazgo transversal que aúna voluntades y esfuerzos a su alrededor, en el trabajo de equipo; se pone a hombros y lleva adelante numerosas tareas propias de la administración; es fiable ciento por ciento, tanto para los integrantes de los órganos del Consejo, como para los matriculados y nosotros; parece no cansarse nunca y, entre otras muchas cosas, representa y defiende el espíritu y la raigambre institucionales ante cualquier embate.

Nos enorgullece contar con la Cra. Belucci como Gerente y como amiga, y vaya para ella nuestro profundo sentimiento de respeto, aprecio y cariño.

Sus compañeros del Consejo.”

Entre sus pasiones se encuentran hacer actividad física (ir al gimnasio); aprender otros idiomas; viajar; actuar y cantar. En este sentido, cabe destacar su activa participación en la Comisión de Cultura.

Así por ejemplo, ha tenido una intervención artística en la Obra Mañana Vence Ganancias, donde bailaba folklore. Y desde el 2022, con la creación del grupo de los “Conta Canto”, se sumó a las clases de los jueves, además de hacer su presencia en las peñas que se realizan en el Fogón de los Arrieros.



En cuanto a la composición de su familia, los padres de Elba ya no están más con ella, pero igualmente, a pesar de residir en la capital chaqueña, conserva una estrecha relación con su hermano Daniel, cuñada Teresa, y sobrinos Marina y Pablo, los que permanecen en su tierra de origen.

Mientras que en la localidad que adoptó para asentarse, encontró el amor, Horacio Losas, con quien se casó el 21 de noviembre de 1986, y tuvo 3 hijos (en orden de edad, de mayor a menor) Mariana, Agustín y Florencia.



Sus familiares, desde Goya, contribuyeron con esta dedicatoria:

“En este homenaje que te realiza tu amado Consejo, queremos estar presentes aunque desde la distancia, para felicitarte por todo lo que has cosechado con tu labor incansable y comprometida, deseándote todos los mayores augurios.

Admiramos siempre en vos esa tenacidad y perseverancia en todas las facetas de la vida. Que Dios siga conservando en ti lo maravillosa persona que eres y bendiga cada uno de tus pasos!!

Te queremos con todo nuestro corazón!! Daniel, Tere, Marina y Pablo.”

A continuación, se muestra gráficamente, lo que compartieron sus amigas de la adolescencia, Mariela, Liliana, Laura, Mariana, y Alicia:

Hermosa persona, de mirada y  
sonrisa franca...  
Dedicada con responsabilidad y  
esmero a su vocación  
Añorando siempre las vivencias  
con sus amigas goyanas...  
Felicitaciones Elba por tan  
merecido homenaje!!  
Promo 80 Santa Teresa de Jesús



La Cra. Susana Schilling, camino de regreso a su casa en tren, tras visitar a su madre, todo ello directamente desde Suiza, le envió este anecdótico mensaje:



“Yo conocí a Elba porque hice un trámite en el CPCE hace varios años; quedamos en contacto y cuando ella decidió hacer un viaje a Suiza, me ofrecí para ser de guía por algunos de los lugares de este hermoso país (mi segunda tierra).

En 2022 se dio esa oportunidad y hemos disfrutado tres semanas muy agradables y con muchas vivencias.

Hoy me recuerdo de todas, pero donde hicimos una maratón de correr sin pensar en edades fue en Lugano (Cantón Italiano), que hicimos el viaje en tren desde la ciudad de Aarau hasta allí.

Al llegar a la estación de Lugano vimos que en media hora salía un tren a Milán; tardamos segundos en decidir que podríamos ir también hacia allí, pero qué hacíamos media hora paradas en la estación de Lugano? Nada...



Tomamos un pequeño funicular hasta el lago de Lugano para sacarle una foto a Elba con un cartel que dice LUGANO. Había dos personas sacándose fotos allí, nosotras con ojos y caras de apuradas las hicimos salir y posamos para las fotos (nuestro objetivo cumplido); regresamos a la estación de Lugano y alcanzamos el tren a Milán y allí fuimos.

Al regreso, con más tiempo, pudimos disfrutar de un paseo en barco por el lago de Lugano.

Elba es una excelente compañera de viaje, se adapta a todo, comidas y bebidas, mientras no falte el agua con LIMÓN, y muy agradable con la gente y mi familia. Tengo un lindísimo recuerdo de sus vacaciones aquí y compartiendo con mi familia, que siempre preguntan por ella.”

El Cr. Omar Marsall, le dedicó las siguientes palabras:

“Sobre Elba, lo que puedo decir es que nos conocimos en los 80... Ambos transitábamos los primeros años de Facultad... y soñábamos y luchábamos por la democracia y las libertades...

Luego fuimos compartiendo la amistad y la vida... Nos casamos y tuvimos nuestra primera hija casi al mismo tiempo... Compartimos los primeros pasos y los primeros cumpleaños de nuestros hijos...

Más tarde, la profesión quiso que nos volviéramos a encontrar en el Consejo y seguimos manteniendo la amistad...

Aun cuando me tocó conducir el Consejo, siendo Presidente, más allá de las diferencias que algunas cuestiones de la gestión diaria que se presentan, nunca perdimos el buen diálogo y el buen trato... Y en muchos casos fue mi consejera, lo cual agradezco porque ayudó a centrar algunas decisiones...

El Consejo tiene en Elba a una persona íntegra, con absoluto compromiso hacia la institución y hacia quienes la integran, defendiendo los intereses institucionales junto a todo su equipo y el grupo humano que la acompaña.

Creo que es muy merecido este pequeño homenaje que se le puede brindar a través de esta publicación, y me siento orgulloso de poder participar de este reconocimiento.

Excelente persona y amiga.”

Para cerrar este homenaje, sus hijos y esposo se expresaron así:

“Mami, en este espacio en el cual sos parte hoy y desde hace años, en el que más allá de todo el trabajo y tiempo compartido con la Institución misma y con compañerxs -algunos que ya no están y otros que continúan-, también toca valorar la trayectoria y nos parece una buena instancia para compartir con vos un poco de este reconocimiento; nosotros, que en algunas ocasiones también somos parte de tu trabajo, muchas veces en las que sin pensar en las cosas que sacrificás, te jugás por nosotros, nos cuidás y nos malcriás.

Siempre al pie del cañón y siempre compartiendo tu entendimiento sobre las cuestiones de la vida, porque sabemos que te tocó atravesar y resolver dilemas y tu enseñanza para tus hijxs, así como la conformación de tu familia se basa en esas experiencias.

Hoy, en este día y con estas palabras queremos mostrarte un poco, el resultado del cariño que nos das, y también recordarte que todo lo que logramos y somos hoy, es en gran parte, por vos.

Aunque sabemos que muchas palabras y el reconocimiento quedan pequeños en comparación a todo el trabajo de estos años, dentro y fuera del Consejo, queremos felicitarte enormemente por tu trayectoria y camino construidos.

Te abrazamos muy fuerte, con mucho amor.

Agustín, Mariana, Florencia, y Horacio.”